+

Memoria de la dha ordenança sobre el juego de bolas y otros juegos en la villa en
[illegible]

Los muy magnificos señores corregidor e alcaldes e regidores e otras personas
muchas personas asi beginos desta villa como de fuera della andan por las
calles y plaças jugando e jugado al juego de las bolas e asi mismo andan
tirando por las calles e por las casas desta dicha villa e por lo suso dicho
se podria recrecer algun dano e perjuizio a los beginos e moradores
de la dicha villa e duda por las calles y estan en sus casas e quietamente. E bolando e jugando las calles de la dicha villa se podrian
seguir e recrecer otros inconvinientes. E de ellos como justicia
e regidores e procuradores de la dicha villa con bien remediar e pro
veer en la de lo suso dicho e yendo con bidados por cedula de ante
dicha e ordenando e mandando en su ayuntamiento tiene ordenado e man
dado y mandan que de oy en adelante ninguna persona de qualquier
condicion beginos de la dicha villa ni fuera de la villa de bolar
ni de tirar con dado ni los tirar con mesa de juego de la dicha villa
ni de sus arrabales so pena que el que lo contrario hiziere por cada vez que
fuere fallado bolando o jugando dado o tirando ni con mesa
de juego de la dicha villa e de sus arrabales haya e cumpla en pena
de dozientos mrs y los dados y bolas por y dos la tercia parte para el que
los acusare e la otra tercia parte para el juez e los mrs de la dicha villa
e la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare. E mandaron lo asi pregonar
y publicar me por que venga a notiçia de todos

Fecho e sentenciado por el dicho señor corregidor e alcaldes e regidores e asistente
del maestre de la orden [illegible] por [illegible] e otros [illegible]

[illegible] de mayo de [illegible] y [illegible]

[illegible]

Alonso de Mora

[illegible] Gomez Hernandez [illegible] de Rojas [illegible]
[illegible] de Ayala [illegible] de la Cueva [illegible]
[illegible] de Ayala

19/06/1527

Ordenanzas

Ordenanzas de los juegos por el corregidor asistente e mayordomo
[illegible]
Instituyendo y mandando
[illegible]
[illegible] Alonso de Mora [illegible]
[illegible] Fernando de Ayala [illegible]

poder

uynetamy

nido alfer nyfuron

mas sungyda